



Congreso XI de la Unión Mundial de Antiguos Alumnos de la Compañía de Jesús

RESOLUCIÓN

Yogyakarta, Indonesia • Agosto de 2026

Nosotros, los delegados del Undécimo Congreso de la Unión Mundial de Antiguos Alumnos de la Compañía de Jesús (WUJA XI), reunidos en Yogyakarta, Indonesia, inspirados por la tradición ignaciana y comprometidos con las Preferencias Apostólicas Universales de la Compañía de Jesús, adoptamos mediante la presente las siguientes resoluciones como nuestro compromiso común para los próximos años.

1. Fortalecimiento de la Red Ignaciana Global

Resolvemos fortalecer la red mundial de antiguos alumnos jesuitas como una comunidad inclusiva y viva donde las personas puedan pertenecer, entablar relaciones significativas, crecer juntas y colaborar en el servicio a través de diversas culturas, generaciones y naciones.

El Consejo de WUJA establecerá y mantendrá una plataforma digital segura y sostenible que permita a los antiguos alumnos y a las asociaciones miembros conectarse, compartir conocimientos y recursos, y colaborar a lo largo de la red global.

En trabajo conjunto con las estructuras regionales, el Consejo de WUJA ayudará a las asociaciones miembros a fortalecer la gobernanza, la renovación del liderazgo, la comunicación, la participación de los antiguos alumnos y la sostenibilidad organizacional mediante recursos compartidos y el aprendizaje entre pares.

Durante el período 2026–2030, el Consejo de WUJA identificará e integrará a aquellos países donde la educación jesuita está presente pero no existe representación de WUJA. Asimismo, revisará los Estatutos de WUJA, en particular la arquitectura de sus miembros, para crear vías claras, justas e inclusivas de participación, representación y afiliación, incluso allí donde no exista una federación nacional. Las enmiendas propuestas se presentarán a la Asamblea General antes de la finalización del mandato.

2. Fortalecimiento de la Alianza con la Compañía de Jesús

Reafirmamos nuestro compromiso de profundizar las relaciones y la colaboración con las instituciones, ministerios y obras educativas jesuitas, la dirección de la Compañía de Jesús y la Iglesia universal, respetando al mismo tiempo la vocación, responsabilidad y autonomía distintivas de cada una.

Las asociaciones miembros promoverán un diálogo regular entre las organizaciones de antiguos alumnos, sus alma máter y la dirección jesuita a nivel local y nacional. El Consejo de WUJA, en colaboración con las estructuras regionales, facilitará un diálogo similar a nivel regional y global.

Estos encuentros brindarán oportunidades para escucharse mutuamente, generar confianza y profundizar la comprensión recíproca. A través del discernimiento compartido, los participantes fortalecerán su capacidad para afrontar desafíos comunes e identificar áreas prácticas de colaboración.

La colaboración surgirá de estas relaciones y permitirá a jesuitas y antiguos alumnos trabajar como compañeros en una misión compartida, con respeto mutuo, discernimiento compartido, dones complementarios y un compromiso común con la reconciliación y la justicia.

3. Promoción de la Formación Ignaciana Continua

Los Ejercicios Espirituales y el discernimiento son fundamentales en la tradición ignaciana que configura nuestra identidad como antiguos alumnos jesuitas. Constituyen un punto de conexión vital entre jesuitas y antiguos alumnos, y sientan las bases para una formación ignaciana a lo largo de toda la vida. Ofrecen a los antiguos alumnos un camino hacia un autoconocimiento más profundo, libertad interior, reconciliación, toma de decisiones sabia y un servicio comprometido.

El Consejo de WUJA promoverá los Ejercicios Espirituales y el discernimiento comunitario como prácticas clave de la formación ignaciana continua. Animará y apoyará a las asociaciones miembros a organizar o coordinar oportunidades para sus antiguos alumnos y facilitará la colaboración con jesuitas, instituciones jesuitas y guías ignacianos capacitados que puedan brindar formación y acompañamiento espiritual. El Consejo compartirá recursos prácticos y modelos efectivos, y coordinará oportunidades regionales u online cuando el acceso local sea limitado.

El Consejo de WUJA empleará el discernimiento comunitario en las decisiones de mayor relevancia y ayudará a las asociaciones miembros a desarrollar la capacidad de hacer lo propio. Asimismo, apoyará a los antiguos alumnos que sientan el llamado a formarse como guías de los Ejercicios Espirituales o facilitadores del discernimiento comunitario.

4. Empoderamiento del Liderazgo de los Jóvenes Antiguos Alumnos

Resolvemos situar a los jóvenes antiguos alumnos en el corazón de la vida, la misión y el futuro de WUJA, reconociéndolos como cocreadores y líderes dentro de la comunidad global de antiguos alumnos jesuitas.

El Consejo de WUJA promoverá, alentará y apoyará una mayor participación de los jóvenes antiguos alumnos en todas sus asociaciones miembros. Las asociaciones miembros se acercarán activamente a los jóvenes antiguos alumnos y crearán o facilitarán oportunidades concretas de pertenencia, conexión, formación ignaciana, acompañamiento, mentoría, servicio, liderazgo y participación significativa en la toma de decisiones.

En un plazo de doce meses, el Consejo de WUJA facilitará y apoyará la creación de una Red Continua de Jóvenes Antiguos Alumnos de WUJA que conecte los esfuerzos de las asociaciones locales, nacionales y regionales. La Red proporcionará canales regulares para que los jóvenes antiguos alumnos se escuchen mutuamente, intercambien experiencias, colaboren e integren sus prioridades en la planificación y decisiones de WUJA.

Los jóvenes antiguos alumnos que participaron en el XI Congreso de WUJA en Yogyakarta serán invitados a mantenerse conectados como la cohorte fundadora de la Red y a actuar como su grupo central inicial. Quienes acepten ayudarán a dar continuidad a las relaciones, reflexiones y compromisos desarrollados durante el Congreso, respaldarán el establecimiento de la Red y se pondrán en contacto con otros jóvenes antiguos alumnos.

5. Cuidado de nuestra Casa Común

Nos comprometemos a integrar la responsabilidad ecológica en la planificación y realización de las actividades de WUJA y de sus asociaciones miembros.

WUJA y sus asociaciones miembros evaluarán el impacto ambiental al planificar y llevar a cabo sus actividades, adoptando medidas prácticas adaptadas a las realidades locales, comenzando por aquellas acciones a su alcance. A través de la educación, campañas y la acción colectiva, promoverán nuevos hábitos y cambios duraderos en los estilos de vida personales y en las prácticas organizacionales.

Los antiguos alumnos están llamados a utilizar su competencia e influencia profesional para impulsar la responsabilidad ecológica en sus lugares de trabajo, instituciones y comunidades. Estos esfuerzos pueden incluir la reducción de residuos, el uso responsable de los recursos, la promoción de la educación ambiental y el apoyo a acciones y campañas ecológicas pertinentes inspiradas en *Laudato Si'*.

El Consejo de WUJA conectará a antiguos alumnos, asociaciones miembros, instituciones educativas jesuitas y aliados relevantes para compartir conocimientos, prácticas efectivas y oportunidades de colaboración en toda la red.

6. Impulso de un Compromiso Ético en la Era Digital

Resolvemos utilizar las tecnologías digitales, incluida la inteligencia artificial, de manera que protejan la dignidad humana, la verdad, la privacidad, la libertad humana y los derechos laborales, al tiempo que promuevan la inclusión y el bien común. El Consejo de WUJA y sus asociaciones miembros promoverán la transparencia y la rendición de cuentas, y se opondrán a la manipulación, la discriminación, la desinformación, la explotación y la exclusión digital.

Durante el período 2026–2030, el Consejo de WUJA colaborará con los antiguos alumnos y las redes educativas, de investigación y tecnológicas jesuitas existentes para publicar al menos una guía práctica basada en investigaciones dirigida a los antiguos alumnos y a la comunidad educativa jesuita en general.

Inspirada en el discernimiento ignaciano y en las 4C —competencia, conciencia, compasión y compromiso—, la guía fortalecerá el juicio humano y proporcionará principios éticos claros y salvaguardas prácticas para personas e instituciones.

7. Promoción del Liderazgo Ético

WUJA y sus asociaciones miembros mantendrán la integridad, la transparencia, la justicia y la rendición de cuentas en su propia gobernanza; prevendrán y abordarán la corrupción, los conflictos de interés y el abuso de poder; y promoverán el liderazgo ético a través de la formación, la mentoría y el diálogo.

Hacemos un llamado a los antiguos alumnos jesuitas a liderar con humildad, compasión y valentía moral; a defender la dignidad humana, el estado de derecho y las instituciones responsables; y a utilizar su competencia e influencia para el bien común y el empoderamiento de los demás.

8. Promoción de la Construcción de la Paz y el Diálogo

Nos comprometemos a apoyar la construcción de la paz y la reconciliación, así como a entablar, con valentía y discernimiento, un diálogo intercultural e interreligioso en sociedades marcadas por el conflicto y la división.

Según las realidades y capacidades locales, las asociaciones miembros apoyarán o facilitarán iniciativas existentes o nuevas en estas áreas. El Consejo de WUJA conectará a las

asociaciones que trabajen en temas afines, compartirá experiencias y modelos efectivos, y facilitará el aprendizaje y la colaboración entre países.

9. Fomento de la Innovación Social

Nos comprometemos a transformar las relaciones entre antiguos alumnos, la competencia profesional y los valores compartidos en una acción colaborativa en las fronteras donde la dignidad humana se ve amenazada y las respuestas existentes son insuficientes.

De acuerdo con las necesidades y capacidades locales, las asociaciones miembros apoyarán o facilitarán iniciativas desarrolladas junto con personas que experimentan pobreza, exclusión, marginalidad o violaciones de su dignidad, y no solo para ellas. Estas iniciativas buscarán responder tanto a las necesidades inmediatas como a las estructuras que perpetúan la injusticia.

El Consejo de WUJA identificará y compartirá oportunidades de voluntariado y servicio ofrecidas por las asociaciones miembros, instituciones jesuitas y aliados; conectará estas iniciativas con antiguos alumnos que puedan aportar competencias relevantes; y facilitará el aprendizaje y la colaboración entre países.

10. El Compromiso de Yogyakarta

En un plazo de doce meses tras la finalización de este Congreso, el Consejo de WUJA adoptará un plan de acción claro y medible para la implementación y seguimiento de estas resoluciones. Solicitará a cada asociación miembro y estructura regional que elabore un plan correspondiente adaptado a sus realidades y capacidades.

El plan de acción identificará prioridades por fases, personas o equipos responsables, cronogramas, recursos requeridos e indicadores de progreso.

Cada plan ofrecerá vías concretas para que los antiguos alumnos a título individual puedan participar, aportar sus competencias, entablar relaciones y servir.

El Consejo de WUJA evaluará los avances cada año, con las aportaciones de las asociaciones miembros y estructuras regionales, y rendirá informe ante la Asamblea General anual de WUJA. Presentará un informe consolidado del período 2026–2030 en el próximo Congreso Mundial.

Principio de Pertenencia y Participación

Al implementar estas resoluciones, el Consejo de WUJA y sus asociaciones miembros continuarán construyendo y fortaleciendo comunidades organizadas y conectadas a nivel



local, nacional, regional y global, unidas por valores y prácticas ignacianas compartidas. Estas comunidades permitirán que antiguos alumnos de diferentes países, generaciones, culturas, idiomas y tradiciones de fe experimenten una pertenencia auténtica y oportunidades significativas de participación.

Las estructuras, programas y sistemas digitales de WUJA y sus asociaciones miembros ayudarán a los antiguos alumnos a entablar relaciones, crecer juntos y poner sus dones al servicio de los demás.

Una participación significativa incluirá ser escuchados, compartir responsabilidades y contribuir a la planificación y a las decisiones relevantes, de manera especial para los jóvenes antiguos alumnos y las comunidades actualmente subrepresentadas en WUJA.

Declaración Final

Creemos que el mundo actual necesita comunidades organizadas que den testimonio fiel y vivan los valores que proclaman.

Nuestra estancia en Yogyakarta nos ha recordado que la diversidad puede florecer en armonía, que las redes comienzan con el encuentro y crecen a través de la amistad y la confianza, que el diálogo puede edificar la fraternidad y que el liderazgo auténtico está arraigado en el servicio humilde.

Inspirados por San Ignacio de Loyola y guiados por las Preferencias Apostólicas Universales, dejamos Yogyakarta comprometidos con una misión compartida de reconciliación y justicia, vivida de acuerdo con nuestras diferentes vocaciones, responsabilidades y tradiciones de fe.

Declaración de Agradecimiento

Con profunda gratitud, expresamos nuestro reconocimiento al Padre General por su presencia, orientación e invitación a profundizar nuestro compromiso compartido con la reconciliación y la justicia.

Extendemos nuestro sincero agradecimiento a Su Majestad Sri Sultan Hamengkubuwono X, Gobernador de la Región Especial de Yogyakarta, por acogernos con tanta calidez y generosidad.

Asimismo, expresamos nuestro sincero reconocimiento a los Secretarios de la Compañía de Jesús, a la Provincia de Indonesia de la Compañía de Jesús y a todos los jesuitas que prestaron su servicio en múltiples funciones, enriqueciendo el Congreso con sus diversas perspectivas, sabiduría, acompañamiento y generoso servicio.

Agradecemos también a los ponentes, facilitadores, colaboradores, instituciones jesuitas, organizaciones anfitrionas, comité organizador, voluntarios y aliados por sus valiosas contribuciones.

Hacemos extensible nuestra gratitud a cada delegado y participante cuya presencia, experiencia, escucha y participación activa transformaron este encuentro en una auténtica vivencia global de fraternidad.

Recibimos todo lo compartido en Yogyakarta como un don y una responsabilidad, y nos comprometemos a llevarlo adelante a través de la amistad, el liderazgo, la colaboración y el servicio.

Unidos en el Espíritu. Liderando con Propósito.

Enviados para Transformar el Mundo.

2 de agosto de 2026

Universidad Sanata Dharma. Yogyakarta.



APROBADO POR EL XI CONGRESO DE LA UNIÓN MUNDIAL DE ANTIGUOS ALUMNOS DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

Aprobado en Yogyakarta, Indonesia, el 2 de agosto de 2026, por los delegados del XI Congreso de la Unión Mundial de Antiguos Alumnos de la Compañía de Jesús como su compromiso común y mandato para los próximos años.

Por el XI Congreso WUJA Yogyakarta 2026

[Elman Sunarlio]

Presidente

XI Congreso WUJA Yogyakarta 2026

RECIBIDO PARA SU IMPLEMENTACIÓN POR LA UNIÓN MUNDIAL DE ANTIGUOS ALUMNOS DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

Al recibir estas Resoluciones, la Unión Mundial de Antiguos Alumnos de la Compañía de Jesús acepta la responsabilidad encomendada por el Congreso de llevarlas adelante a través de su Consejo, estructuras regionales, asociaciones miembros y la comunidad global de antiguos alumnos jesuitas durante el período 2026–2030.

[Fransisco Guarner]

Presidente

World Union of Jesuit Alumni
2026–2030

[Dr. Devendra Singh]

Secretario

World Union of Jesuit Alumni
2026–2030

COMO TESTIGOS EN ESPÍRITU DE ALIANZA EN LA MISIÓN

R. P. Jimmy Bartolo, SJ

Secretario para la Educación Secundaria y
Presecundaria
Compañía de Jesús

R. P. Joseph Christie, SJ

Secretario para la Educación Superior
Compañía de Jesús

Yogyakarta, Indonesia

August 2nd, 2026